

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.
 La correspondencia al administrador
 No se devuelven los originales.
 Redacción, Administración e Imprenta
 de EL PROGRESO:
 CALLE DE MANUEL BECERRA, NÚM. 4.
 Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Lugo, un mes, 1 ptas.
 Fuera, un trimestre, 3 ptas.
 Idem, un año, 12 ptas.
 Ultramar y extranjero, 18 ptas.
 El periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO.
 Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

DE VIAJE EL PIMPOLLO

Entre tojos y castaños, en aquellas tierras que son el límite por el norte de la Galicia meridional, en la que las cepas de las laderas laboran en sus racimos el jugo que fermenta en las cubas para hacer bullir después a los cerebros y exaltar las pasiones; en aquel país bravo, poblado de hombres también bravos, sobre los agros de Bóveda y bajo las cumbres del Oural, un día del mes pasado, caprichoso e inconsciente, cual cumple a su fama, jugó el azar con los viajeros poniéndonos junto al peligro y obligándonos a detener nuestra marcha.

Por lo que a mí atañe, el tal azar se mostró arrepentido de la broma, y pesados acaso de haber abusado de mi consensos chanzas, pretendió, al parecer, desagraviarme, pero fiel a su condición reservada y aferrado a su manía de no dar nunca la cara, quiso congraciarse conmigo por medio de embajador.

Fué éste una linda chiquilla, un pimpollo como los que crecen en los pinares, junto a los pinos añosos, que también fueron pimpollos; un capullico nacido en el rosál, al lado de las rosas que a su vez fueron capullicos. Sobre su angelical rostro se cernía, a modo de palio de honor, una cabellera adornada con abundoso fleco de azabache, estrado en hilos, que podrán servir mañana para amarrar al suyo, el destino de algún galán que, estimando su belleza, acierte a ganarla. Tan negros como su pelo, son aquellos dos ojitos que admiran mucho por lo hermosos y más aún por ser testimonio indubitable de una inteligencia que, por su cualidad, es digna de alojarse en tan hermosa cabeza, erguida sobre un busto en el que limpidamente comienzan a insinuarse femeninas gallardías y que es albergue de un corazón al que no tuvieron tiempo de llegar con sus ruidos los truenos, ni ocasión de deslumbrar con sus relámpagos los rayos de las tempestades.

Como en la fuente de las Tres Gracias, de los jardines de la Granja, en torno del surtidor, forman su corro alrededor de la gentil muchacha las tres hadas de la amistad, quienes, indudablemente, han dibujado aquella sonrisa que, en contestación a mis lisonjas, es galardón de sus respectivas habladurías; sincera, con esa sinceridad que sólo se encuentra en los niños, quienes la pierden cuando dejan de ser tales, y mi amiguita es niña todavía, amable, con la amabilidad que los hombres envidiamos en las mujeres, sin conseguir jamás imitarla; es, por fin, discreta, cual corresponde al perspicaz entendimiento que pregona la mesura de sus palabras en admirable consorcio con la fluidez de su conversación.

El coloquio ha sido corto, breves las frases y vulgares sus motivos, como ocurre entre dos personas que se ven por primera vez y que no esperaron volver a encontrarse; pero como ha sido el único momento ameno de que disfruté aquel día, procuro prolongarle, conservando, dentro de mí, sus emociones. Aparte de sus encantos, me interesa la morenita, porque representa el atractivo de lo desconocido, porque guarda el misterio de una vida que está por correr; trato al recordarla de adivinar que colores, que dibujos, que sombras y que reflejos de luz ilustraron la visión del mundo, pintada por la fantasía que anida en aquella cabeza; me intriga el saber que pensará hacer de ella, ese mismo azar que me brindó la ocasión de conocerla; si magnánimo y dadaso la colmará de venturas o si al contrario cruel y desalmado, guardará tacañamente la felicidad a que es merecedora.

Los trenes han seguido rodando sobre sus carriles durante tres o cuatro días y Lugo, en fiestas, ha desterrado, por un poco, la monótona calma de sus vecinos; sentado en el Cantón, arrinconado bajo un arco de los soportales, escuché un pot-pourri, en el que a las notas placidas de la alborada suceden las exaltadas de una jota aragonesa, que intuitivamente, y por lo bajo, acompaño con aquella copla:

Capullico, capullico
 Ya te vas volviendo rosa
 Y ya va llegando el tiempo
 de decirte alguna cosa.

Entretanto por el paseo los mozos aguardan sus amores, los niños corren y los viejos rememoran. Una bella criatura escucha, cortesmente, palabras, de un jovenzuelo, que solícito pretende halagarla. En un momento, en que descubrí su rostro, veo los negros ojos de mi amiguita, quien corresponde a mi saludo estendiéndome su boca en una sonrisa, como es ella, sincera, amable, inteligente.

LUGO, 26 OCTUBRE 1913.

EL ASUNTO DEL DÍA La visera, triunfa

Habrán visto ustedes, como, sin que a punto fijo se sepa el por qué, ha caído sobre Lugo una epidemia que en pocos días invadió nuestras calles. Nos referimos ni más ni menos que a las gorras de visera de charol.

La mocedad, pensando sin duda en que corren tiempos de regeneración para nuestra Armada, ha convertido en prenda civil la gorra de uniforme, aquella misma gorra que los entusiastas del «sport» náutico con un emblema del club correspondiente, bordado y puesto sobre la visera, lucen por las playas de moda.

Aquí, en nuestra ciudad tristoncilla, no han aparecido aun esos emblemas; falta a las gorras ese complemento casi indispensable, y en verdad que no creemos que la deficiencia quede sin subsanar más tiempo.

Ya hemos oído, un pajarito nos lo ha contado, que en determinado establecimiento de bordados se ha hecho un pedido de cuatro emblemas para otras tantas gorras invasoras.

De quienes sean los primeros portainsignias, permitiéndonos que guardemos el secreto. Son cuatro mozos altos, delgados, de buen humor, que tienen siempre una sonrisa dispuesta para la primera chiquilla con quien tropiezan; una broma para cada solemne acto a que se dignan concurrir, y una nota de grato color para cada festival que con su cooperación se organiza.

Uno a uno apenas si llaman la atención de quien los ve. Los cuatro juntos, imprescindiblemente obligan a que vuelva la cabeza, para mirarlos, cualquiera que los encuentre, ya sea el más serio guardia municipal, con casco y todo; aquellos mozos altos, igualotes, de gesto burlesco, que marchan acompasados, con sus gorras de visera. Los que, según nos contó un pajarito, encargaron los cuatro escudos bordados para sus cuatro gorras.

¡Avante pollos! ¡Paso a los godallos! Pelúdez y nosotros os saludamos reverentes, somos admiradores rendidos vuestros.

CALVINO.

EL SUEÑO

En el «American Magazine» dedica un largo y concienzudo estudio al sueño el ilustre doctor Huttimison y, destruyendo errores, afirma que es imposible a una persona dormir demasiado.

«Dormir siempre que os halléis cansados—dice—y volvéos a dormir si al despertar tenéis algún resto de fatiga.»

Según el insigne médico americano, hacer madrugar a las personas, so, protexto de salud, es una crueldad, y si se trata de criaturas, un verdadero crimen.

También dice que es un error inveterado y crasísimo el que sea perjudicial en alto grado dormir de día; en este punto hay una razón y por ello existe la costumbre de dormir de noche, la de que el hombre necesita también en cierto modo y proporción gozar del sol. Fuera de esto y con tal de que se goce una hora de sol diaria, el dormir de noche o de día es indiferente para el organismo humano, siempre que se duerma todo lo que se tenga gana.

Por lo menos, esa es la opinión del doctor Huttimison.

Boletín Oficial

Administración provincial.—Comisión mixta de Reclutamiento.—En cumplimiento del artículo 3.º del Real decreto de 1.º del corriente y de la circular del Ministerio de la Guerra de la misma fecha, esta Comisión mixta, hizo el reparto del cupo de filas, correspondiente al reemplazo de este año de cada una de las tres Cajas de Recluta de la provincia, en los términos prevenidos en el artículo 228 de la ley.

Junta municipal del Censo de Carballedo.—Publica certificación del acta de la sesión en que se sortearon vocales titulares y suplentes para el próximo bienio.

Juzgado militar de Lugo.—Cita y emplaza a Domingo Foirán Pérez, que faltó a concentración.

Juzgado de 1.ª instancia de Sarria.—Cita y emplaza a Juan Bautista Reboiro Rivera.

UN ESPACIO A VERSOS.

SOY ESPAÑOL

Luzco del mundo en la gentil pavana,
 junto al recio tahalí de mi tizona,
 una cruz escarlata que os abona
 mi abrozo de estirpe castellana.

Sobre los hombros ferretero grana;
 guío el bigote a usanza borgoñona,
 y mi blanca gorguera se almidona
 bajo mi crespa cabellera cana.

Tengo cien lanzas combatiendo en Flandes,
 mil siervos en la cima de los Andes,
 calderas y pendón, horca y cuchillo,
 un condado en la tierra montañesa,
 un fraile confesor de la condesa,
 diez corceles, cien pajes y un castillo.

ENRIQUE LÓPEZ-ALARCÓN.

FIRMA DEL REY

Firmó Don Alfonso los decretos siguientes:

—Autorizando la lectura de un proyecto de ley de reorganización del Ejército.

—Idem otros referentes a la división electoral, contrato de trabajo en las minas, reglamento del trabajo industrial textil, reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos, reglamento de procedimientos administrativos del ramo de Gobernación.

De Gracia y Justicia:

—Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo a D. Justo Rivas Fernández, único propuesto por el Tribunal de oposiciones.

—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto reformando varios artículos de la ley de Jurados, y el reglamento orgánico del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Disponiendo que las vacantes de oficiales terceros del Cuerpo técnico de la Dirección de Prisiones, se cubran con funcionarios administrativos de la misma Dirección o Subsecretaría, que tengan la categoría de jefes de Negociado, de tercera, sean abogados y cuenten doce años de servicios en el Ministerio, y que cuando no haya funcionarios en estas condiciones, se provean dichas plazas por oposición.

De Marina:

—Ascendiendo al capitán de navío retirado D. Rafael Benavente, a contralmirante, en situación de reserva.

—Idem id. a D. Eloy de la Brena.

—Idem id. a D. Luis de la Puente.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción, al capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez Kubal Cabo.

—Proponiendo para el mando del «Reina Regente» al capitán de navío D. Emiliano Enriquez.

—Idem para el ascenso al teniente coronel de Infantería de Marina D. Andrés Sevillano.

—Idem id. al maquinista mayor de segunda clase D. Manuel Tejada.

La emigración

CORTANDO ABUSOS.

El ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo superior de emigración, ha dictado una Real orden, estableciendo normas para evitar la explotación de que vienen siendo objeto los emigrantes por parte del personal de servicio en los buques, en especial de los camareros y cocineros.

Estos camareros y cocineros hacen al emigrante la proposición de «arrancharse» por una cantidad determinada. «Arrancharse» significa contratar una comida especial durante el viaje.

Como en el precio del pasaje se incluye la alimentación, resulta que el emigrante paga de esta manera dos comidas.

Para impedir esto se ha dictado la mencionada disposición en la que esta clase de personal no pueda embarcar sin estar provisto de una cartilla, que será expedida por la comisión correspondiente a petición de un consignatario autorizado, acreditado previamente que aquel a cuyo favor se solicita, la cartilla no está procesado ni se ha formulado contra él reclamación a consecuencia de los viajes que haya realizado acompañando emigrantes que a juicio de la comisión, justifique la negativa de autorización de embarque.

Una vez que se le expida la cartilla a cualquier individuo del personal de servicio, o se le niegue la autorización de embarque, se le inscribirá en la matrícula especial que a este efecto deberá llevar la comisión correspondiente, haciendo en el segundo de estos casos las anotaciones oportunas.

Otras muchas reglas son las dictadas con el indicado objeto, que necesariamente redundarán en beneficio del emigrante.

UNA BODA

En las primeras horas de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago la encantadora señorita Elisa Novo y Fernández de Córdova, con el distinguido joven, farmacéutico de

Quiroga, y querido amigo nuestro, don Pio Quiroga, Guitián.

Bendijo esta unión el señor párroco de Vilela.

De padrinos actuaron la distinguida señora D.ª Elisa Fernández de Córdova, de Novo, madre de la novia y el padre del novio D. Juan Quiroga Alvarez.

Fueron testigos, D.ª José Iglesias López, capitán de Infantería, y D. Eleuterio Díaz, cura párroco de Cela, por parte de la novia, y D. Germán Quiroga, médico de Quiroga, y D. Antonio Peña, farmacéutico de Sarria, por parte del novio.

Al terminar la ceremonia se sirvió un «lunch» en casa del capitán de Infantería D. Ramón Iglesias; hermano político de la novia y que representó a la autoridad judicial en el acto de la boda.

En el tren correo ascendente de ayer salieron los desposados para Madrid y varias poblaciones andaluzas y catalanas.

Entre los novios se cambiaron varios y valiosos regalos, habiendo recibido muchos también la feliz pareja, de sus numerosas amistades.

La bellísima señorita de Novo vestía en el momento de celebrarse la ceremonia nupcial un elegante traje de terciopelo negro regalo de la madre del novio.

Que la felicidad sea inseparable compañera del nuevo matrimonio, es nuestro sincero deseo.

NOTAS DE SOCIEDAD

El «Casino» se anima. La juventud se siente con fuerzas suficientes para organizar fiestas en esta simpática sociedad de recreo. Hace unos cuantos domingos que se baila, transcurriendo así un par de horas muy agradables.

Eso hacia falta, eso se consideraba imprescindible para que las noches de invierno se hicieran más llevaderas, ahuyentando así, aun cuando no sea más que contados momentos la «morriña» que del espíritu se apodera en la época más triste del año, en la que todo es monotonía y prosa.

Hoy a las siete se celebrará una velada, en la que un artista modelador en barro, hará la caricatura de alguno de los presentes y... después que el artista en cuestión haya terminado su trabajo, se bailará, que es lo que la juventud desea.

El «tut-step», danza que priva en la actualidad. Con los valsés y rigodones proporcionarán ocasión a las parejas para discurrir por el coquetón saloncito del «Casino» esta tarde entre discretos galantes y amena charla.

O.

LA «GACETA»

Dicho periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Decreto relativo a la forma en que se proveerán las vacantes de oficial tercero del Cuerpo técnico de la Dirección de Prisiones.

Otros nombrando maestros de la Catedral de Tortosa a D. Francisco Valls; canónigo de la de Segovia, a don Carlos García Morán; y capellán de los Reyes en Toledo, a D. Saturnino Herranz.

Cuatro decretos otorgando indultos por leves delitos.

Otro aprobando el reglamento de los colegios oficiales de Doctores y Licenciados de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias.

Otro estableciendo la jubilación forzosa a los sesenta y siete años de servicios en el Cuerpo de archiveros.

Otro aprobando un reglamento para aplicación del decreto de 24 de julio, reorganizando los Museos provinciales y municipales de Bellas Artes.

Otro autorizando al ministro de Fomento para adquirir en Madrid, un edificio con destino a oficinas, almacenes, talleres y de más dependencias del servicio central de señales marítimas.

Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales proyectados por la sección primera de la cuenca superior del Manzanares para todos los efectos de expropiación forzosa de terrenos.

Conclusión del reglamento para aplicación y cumplimiento de la ley de protección y fomento de las industrias y Comunicaciones marítimas.

Real orden disponiendo que interin se consignen en el presupuesto créditos para atenciones de personal de los Cuervos Pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado, se reserven desde la fecha en que terminen las oposiciones todas las vacantes que ocurran en el personal de Intervención incluido en las plantillas aprobadas en 21 de julio.

Otra Real orden disponiendo que el director general de lo Contencioso resuelva en lo sucesivo, por delegación del ministro, los expedientes sobre exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, salvo en los casos que se mencionan.

UN CUENTO

LOCURA

Era alta justamente para escuchar los latidos de su corazón.

Anonadados por aquel dolor que les retorcía las entrañas, ellos en la quietud serena del jardín, cambiaban por última vez, los íntimos anhelos de sus almas, hermanas casi dos flores que se columpiaban sobre el mismo tallo.

Súbito, ella pidió algo, con tonalidad mímica, ruborizada, murmurando la frase en una suprema vibración de angustia y desconuelo.

—¡Perdóname!... Es un capricho.

El respondió trémulo:

—¡Oh mi amada!

Y la gentil cabecita se inclinó suave, lenta como lirio que la brisa troncha, hasta rozar dulcemente el pecho generoso, donde palpaba convulso el corazón idolatrado.

Así, en la embriaguez de un beso; entornados los párpados de largas pestañas, rociadas de lágrimas; paralizada casi la existencia propia, ella escuchó el rítmico latir apasionado que la corriente nerviosa depositó allá, en alguna célula recóndita del cerebro, estremecido por la fiebre y la tortura.

El marchó lejos, muy lejos, a un país donde la muerte le hizo prisionero, envolviéndolo entre su veste sombría y separándolo para siempre de la dulce enamorada, que le esperaba... le esperaba eternamente.

Fuimos a verla una vez a la casa de locos. La celda en que se hallaba era pequeña y limpia, con paredes tapizadas de un lienzo claro, color de cielo.

Parecía una novia vestida de blanco. Enveleta estaba en una vaporesa túnica de larga cola y flotantes mangas, con espumosos encajes. Sonreía placida, transfigurada, en un éxtasis ultraterreno.

Colocó el índice sobre los labios que tenían palideces de pétalo marchito, musitando:

—Silencio, silencio... ¡Escucháis! Lo siento aquí, aquí—señalaba el oído y el cerebro—es su corazón, su corazón que palpita con el ritmo de una música celeste... tac... tac... tac...

ROSALÍA DE CASTRO.

Por el Cardenal Aguirre

Los funerales de ayer

Como habíamos anunciado ayer se celebró en la iglesia de los P. P. Franciscanos el funeral dispuesto por nuestro ayuntamiento en bien del alma del Cardenal Aguirre, hijo adoptivo de Lugo y obispo que fué de esta diócesis.

Concurrieron al acto la Corporación municipal y comisiones civiles y militares de todos los centros oficiales de Lugo.

Numeroso público ocupó la amplia nave de la iglesia franciscana durante el solemne acto fúnebre.

DE LA VIDA MADRILEÑA

Los hay que son frescos

Nicasio Fernández Requena, músico de la banda del asilo de Santa Cristina, al salir de su casa debió decirse mentalmente:

—La noche está desapacible. ¿En dónde pasarla mejor que en un coliseo?

Y al teatro de Novedades dirigió sus pasos, instalándose cómodamente en una localidad.

—¿Tú por aquí?—dijo, refiriéndose a un amigo suyo, Aquilino Fernández Bailón, a quien por casualidad encontró en el teatro.—Pues mira, querido Aquilino: me siento espléndido; y en cuanto termine la función te convidó a cenar.

—Pero, hombre—objetó Aquilino—, ¿para qué ese gasto superfluo?

Terminó la función, y Nicasio salió, acompañado del bueno de Aquilino, yendo en amor y compañía a una taberna situada en la calle de Toledo, núm. 64, donde cenaron alegremente.

Al acabar el banquete Nicasio dejó a su amigo con el pretexto de ir a comprar unos puros, y transcurrió el tiempo, sin que Nicasio volviese.

El tabernero requirió a Aquilino para que le abonase el gasto hecho, y he aquí el compromiso, pues el infeliz no poseía ni un céntimo; por lo cual, convenientemente escoldado, fué conducido a la Comisaría y después al Juzgado de guardia, donde hizo el relato de lo sucedido.

Le metieron en un calabozo, y cuál no sería su sorpresa al encontrarse en él a su amigo Nicasio.

—¿Tú aquí?

Nicasio fué sorprendido en la plaza del Progreso, cuando se retiraba a su casa, por un compañero suyo, llamado José María Tenca Hernández, quien verle y abalanzarse sobre él fué todo uno.

Después de sujetarle le entregó a una pareja de guardias de Seguridad, acusándole de haberle sustraído una americana y un sombrero flexible; por lo que fué a reunirse con su desgracia ídolo amigo Aquilino, quien en el acto fué puesto en libertad.

¡Cuidado que los hay... señores!

POR GALICIA

CORUÑA

Información de "EL PROGRESO"

POR TELÉGRAFO

Madrid 25 a las 19'35.

(Urgente).

La caída del Gobierno

La primera noticia

Votación perdida

Verificóse en el Senado la votación del voto de confianza propuesto en pro del Gobierno por el Sr. Pulido.

Se desechó por 106 votos contra 102. El Gobierno resultó derrotado.

Madrid 25 a las 22'30.

Lo ocurrido

Detalles de las sesiones de Cortes

Hoy se reanudaron las sesiones en ambas Cámaras.

Leyéronse ante ambos cuerpos legislativos los proyectos preparados por los diferentes ministros y que fueron ya anunciados repetidas veces como consecuencia de la labor reformativa emprendida por el Gobierno durante el verano, y cuya labor había de tener sanción ahora en las Cortes.

En el Congreso.—Necrologías.—Las minorías

La sesión del Congreso hubiese revestido gran importancia a no hallarse concentrada la opinión en el Senado.

En la sesión de la Cámara popular se pronunciaron discursos necrológicos enalteciendo los méritos de los diputados fallecidos Sres. Pidal y Sol y Ortega.

Hablaron después del Sr. Villanueva que hizo las necrologías, todos los jefes de las minorías incluso el jefe conservador Sr. Maura, que estuvo elocuentísimo.

En el Senado.—Animación

Desde las primeras horas de la tarde la animación en el Senado fué extraordinaria.

Por los pasillos y en los salones de la Alta Cámara notábase una concurrencia enorme. En todas partes se formaban corrillos que hacían cábalas sobre cuanto pudiera ocurrir durante la tarde.

En los alrededores del Senado había congregado un gentío inmenso en expectación del resultado de la votación que había de provocarse en la sesión de la Cámara aristocrática.

Antes de la sesión.—Los prietistas

A primera hora, antes de que comenzase la sesión, el Sr. García Prieto reunió en el Senado a sus amigos para consultarles, en definitiva, la actitud que los liberales que le habían aclamado jefe del partido habían de adoptar en la sesión que iba a celebrarse.

Todos los senadores liberales reunidos acordaron mantener la actitud votando en contra del Gobierno, si se provocaba la votación.

Comienza la sesión

Ante una expectación indescriptible comenzó la sesión en el Senado.

El momento de ser llamados los senadores a sesión fué de verdadera emoción para todos, al observar la proximidad de los acontecimientos anunciados.

Los senadores, en gran número, ocuparon los escaños; diputados y ex-senadores apinábanse en las puertas del salón y las tribunas ofrecían un aspecto imponente, abarrotadas de público y viéndose en las primeras filas muchas señoras.

Habla el Sr. Sánchez de Toca

El Sr. Sánchez de Toca propuso que no había lugar a deliberar, si se presentaba la proposición de confianza, para evitar así el inminente fracaso a que corría el Gobierno.

El conde de Romanones se opuso terminantemente a esta propuesta del señor Sánchez de Toca.

La presidencia

Ocupa la presidencia al comenzar la sesión el señor marqués de Montellano.

El momento en que por el señor marqués se declaró abierta la sesión fué de una emoción extraordinaria.

Habla Romanones

Pónese en pie el presidente del Consejo de ministros para pronunciar su discurso, ante general expectación.

Comienza el conde por anunciar declaraciones políticas.

La expectación aumenta por momentos, haciéndose silencio solemnisimo du-

rante los primeros momentos del discurso del presidente del Gobierno.

Explica el conde como un acto de justicia el de haber elegido el Senado para la votación que se acercaba, ya que en el Senado habíase verificado la última votación anterior a la suspensión de las sesiones de Cortes.

Habla el presidente de la dimisión del Sr. Montero Ríos y dice que dicha dimisión tenía su fundamento en la oposición del ex presidente del Senado a la ley de Mancomunidades.

Añade que el Gobierno admitió aquella dimisión porque no tuvo otro remedio más que el de admitirla.

Sigue refiriéndose a la actitud del señor Montero Ríos con el actual Gobierno y manifiesta que el insigne canonista está ya desagraviado.

Justifica el conde en su discurso la clausura de Cortes por que, según dice, de haberlas tenido abiertas más tiempo la escisión de los liberales hubiera sido más honda de lo que lo es.

Con varias manifestaciones referentes a esta cuestión que no encierran novedad alguna y se reducen a sostener la anterior afirmación termina su discurso político el presidente del Consejo.

El voto de confianza

Se propone por el Sr. Pulido el anunciado voto de confianza al Gobierno, y en este momento es cuando la expectación sube de punto.

La defensa hecha por el Sr. Pulido de esta proposición no ofrece nota saliente alguna.

Las oposiciones.—Azcárraga

Al momento de proponerse el voto de confianza comenzaron las oposiciones a combatirlo con calor.

El primero en oponerse, explicando brevemente su oposición, fué el general Azcárraga.

Sánchez de Toca

El Sr. Sánchez de Toca se opone también y explica su voto diciendo que el cierre de Cortes fué una burla, que ahora el conde de Romanones intenta una nueva travesura y que hizo bien D. Melquiades Alvarez en amonestar al conde por su abuso de las habilidades.

El discurso, breve, pero terminante, del Sr. Sánchez de Toca causó una impresión formidable en la Cámara.

García Prieto

El momento político acrecienta en interés, aumentando la expectación general visiblemente.

Al comenzar su discurso en contra del voto de confianza el Sr. García Prieto se hace un silencio emocionante en medio del cual el jefe del partido liberal dice que los actuales gobernantes no tienen la confianza del partido, ni la tiene tampoco el conde de Romanones, porque los verdaderos liberales no pueden gobernar a espaldas del Parlamento.

El valiente discurso del jefe liberal causó gran revuelo político en toda la Cámara. Las muestras de aprobación se continuaban incesantemente.

Labra

Protesta el Sr. Labra, al llegarle el turno para usar de la palabra, del cierre de las Cortes.

Polo Peirólon

El jefe carlista, Sr. Polo Peirólon, dice que votará contra la votación, dando así su imprescindible nota el catadrático valenciano a la sesión de la Alta Cámara.

La votación

Llega a su periodo alguido el momento político al comenzar la votación de la proposición del voto de confianza hecha por el Sr. Pulido.

En medio de una expectación enorme se hace el recuento de votos resultando desechada la proposición por 106 votos contra 102.

La derrota del Gobierno

El resultado de la votación es la derrota del Gobierno.

Apenas aquel resultado y esta derrota se conoce originase en el Senado un revuelo enorme, imponente.

El ambiente de hostilidad al Gobierno se hace visible y los romanonistas corren a rodear al conde que aun estaba en el banco del Gobierno, vitoreándole y aplaudiéndole frenéticamente.

Romanones en medio de aquel corro de amigos se traslada hasta la puerta del

Senado para tomar el coche y dirigirse a Palacio.

Todo es según el color...

A su paso procesional por los pasillos del Senado pudimos interrogar al conde, los periodistas.

Se mostraba satisfechísimo del resultado de la votación.

Nos dijo que había sido una derrota gloriosa.

En cuanto llegó el presidente a la puerta del Senado subió a su automóvil marchando a comunicar al Rey lo sucedido.

Los amigos del conde le rodearon hasta que el automóvil se puso en marcha aplaudiéndole sin cesar.

El conde en Palacio

Una hora estuvo el conde conferenciando con el Rey en la regia cámara.

Al salir de la entrevista comunicó Romanones a los periodistas que había puesto en manos del Monarca la dimisión del Gobierno en pleno.

Sin apenas decir más, volvió el conde a su automóvil dirigiéndose a la Presidencia.

Lo noticia.—Comentarios

Rápidamente circuló por Madrid la noticia y fué comunicada a provincias en las últimas horas de la tarde.

En todas partes, apesar de esperarse, causó gran impresión.

Los comentarios que en todos los círculos, tertulias y centros informativos se hacen, son animadísimos.

Desde las primeras horas de la tarde se hacen cábalas sobre quien será el sustituto del conde en la presidencia del Consejo.

Detalles de la votación

En contra del Gobierno votaron esta tarde 45 senadores liberales. Los restantes votos fueron de conservadores, dos carlistas y dos indefinidos.

Las demás minorías abstuvieron de votar.

Declaraciones de Romanones

El conde ha conversado esta noche con los periodistas.

Nos dijo que el resultado de la votación estaba previsto, y que aun él no la esperaba tan nutrida, faltándole, además dos senadores a la sesión porque se encuentran enfermos.

Cuento con la opinión, dijo el conde, aunque carezca del instrumento parlamentario.

La actual mayoría, manifestó Romanones es escasa desde su nacimiento a causa del alejamiento del Sr. Moret, del partido liberal.

Los conservadores tuvieron en el Congreso, siguió diciendo el conde, en la última etapa, 249 votos y los liberales sólo teníamos 208. La mayoría liberal del Senado componenla 181; yo tengo sólo 103, y me hacen falta los restantes para gobernar.

Todo esto que a ustedes manifestó ahora, dijo Romanones, se lo he dicho antes al Rey. Le dije también que sería estéril tratar de gobernar con estas Cortes que no son ya instrumento de Gobierno. Contando yo con más votos que nadie, no puedo gobernar.

El Rey lamentóse de todo esto y me dijo que cifraba sus esperanzas en las Cortes, y que si no alcanzan las actuales su vida legal no puede culpársele de ello a la regia prerrogativa.

Al no conseguir esto que pretendía, me manifestó el Monarca, admitió la dimisión del Gobierno.

Las consultas

Mañana, domingo, comenzarán las consultas, siguió diciendo el conde de Romanones.

Se consultará a los liberales sólo, porque el Rey espera hacer el milagro, mediante su requerimiento, de lograr la unión del partido liberal.

Quiere el Monarca intentar el último esfuerzo, según me manifestó.

Si no lo consigue consultará con los conservadores.

La satisfacción del conde

El conde de Romanones hizo todas estas declaraciones con visibles muestras de satisfacción.

Dijo, después de hablar de su entrevista con el Rey, que su salida del Gobierno la considera como un triunfo. Después de 350 días de Gobierno puedo de-

cir que durante mi mando no se alteró ni un momento la tranquilidad del país.

Salgo del Gobierno sin proferir juicios molestos para mis adversarios.

El lunes reunirá a los diputados y senadores para celebrar con ellos una entrevista. Todos desean marchar pronto a provincias y no quiero demorar su salida.

Aquella reunión, terminó el conde, será el primer acto preparatorio para las próximas elecciones municipales.

La prensa

Los periódicos madrileños publican esta noche extensas informaciones.

Se les agotaron a los vendedores ambulantes los números de las ediciones publicadas.

El público leyó con avidez todos los detalles de las informaciones.

Sánchez Toca, dice

El Sr. Sánchez de Toca que parece muy interesado en el actual movimiento político, dice que la crisis presente es muy grave para la Corona.

Añade que es muy lamentable que después de un interregno parlamentario tan largo se guillotine el Parlamento en dos horas.

Los conservadores.—En casa de Maura

Entre los conservadores observase gran movimiento.

El domicilio del Sr. Maura vióse muy concurrido.

Esperábanse con gran interés los resultados de las consultas que mañana, domingo, ha de recibir el Rey.

Los conservadores se inquietan por conocer la opinión de su jefe.

Se cree entre los derechos monárquicos que ha llegado el momento de que se les llame a ocupar el Poder.

Otros asuntos

Sevilla

La coleta de "Bombita"

Llegó a Sevilla el diestro retirado Ricardo Torres "Bombita".

Se le tribuyó una cariñosa manifestación de simpatía concurriendo muchos amigos y admiradores suyos a esperarle en la estación.

A las tres de la tarde, estando reunida toda la familia del amado torero, la madre de "Bombita" cortó a su hijo la coleta.

Desarrollóse con tal motivo una escena emocionante.

Todos los que presenciaron el corte de la coleta de Ricardo Torres, lloraban.

París

El general Lyautey

Comunican de París que se encuentra gravemente enfermo el general Lyautey, jefe de las fuerzas de la vecina nación que operan en Africa.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, cotado 79'20

Id. id. fin de mes. 79'45

Amortizable al 4 por 100. 91'40

Idem al 5 por 100. 99'25

Acciones

Banco de España. 449'50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 290'00

Azucareras preferentes. 42'50

Id. ordinarias. 12'50

Id. obligaciones. 76'50

Cambios

París vista (francos). 5'90

Londres vista (libras). 26'91

"CAFÉ MODERNO"

Ayer hicieron su debut en el acreditado "Café Moderno", los artistas "Les Chayton's", que si venían precedidos de gran fama en nada han defraudado las esperanzas.

Es de lo mejorcito que hemos visto en artistas de este género.

Hoy habrá sesiones por la tarde y noche.

Arte, belleza, moralidad, fealdad y risa.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra,

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito	pesos mil	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital pagado		94.952.870'00		208.896.314'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913		44.617.614'74		98.158.752'42
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.		3.028.278'00		6.662.211'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.
Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
» seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
» un año.	4	por 100 anual
» mayor plazo.	Convencional.	
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de *huchas* (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas. Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual. El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22. La Coruña

Preparación de 1.ª enseñanza en sus tres grados, Bachillerato, Derecho, Comercio, Magisterio, Oposiciones a Escuelas, Correos, Telégrafos, Obras públicas, Ferrocarriles, Hacienda, Contabilidad, etc., etc.

Carrera militar conforme al nuevo plan de estudios

Este centro se halla instalado en local de excelentes condiciones pedagógicas e higiénicas, y en el centro de la población, dotado de profesorado de competencia reconocida, extremo justificado con los últimos resultados obtenidos, y de material pedagógico moderno.

Las clases de preparación para la Carrera militar comenzarán el 1.º de Septiembre próximo, a cuyo efecto se halla abierta la matrícula.

Pídanse detalles y Reglamentos

Alumnos internos, externos y medio pensionistas

Ruanueva, 19. Lugo.

Gran Panadería La Coruñesa Calle de las Nóreas

Se fabrica pan de peso como el de Coruña. Calidad superior. Desde hoy a 40 céntimos el kilo, por mayor, arroba 4'50 pesetas.—Carbón de roble para braseros, superior a 2'50 pesetas el saco.

REPARTO

- PETRONIO Sr. Gustavo Serena.
- VINICIO Sr. Amleto Novelle.
- EUNICA Srta. Amelia Cattaneo.
- AULO PLACIO Sr. Andrea Serena.
- POMPONIA Signorina Yalli.
- LIGIA Sra. Sea Giunchi.

En todos los Teatros, Plaza de Toros y cinematógrafos donde se proyecta **LA PELÍCULA**

QUO VADIS?

allí admiran la mayor sensación del mundo. Será la única ocasión que se le presente para ver reunidos

3.000 ARTISTAS

ÉPOCA: Poco después de la muerte de Jesucristo. Roma incendiada. Urso y el toro salvaje. Cristianos devorados por las fieras. Muerte del parricida Nerón

REPARTO

- URSO Sr. Bruto G. Castellani.
- NERÓN Sr. Carlo Cattaneo.
- OPEA Sra. Olga Brandini.
- CHILON CHILONIDES Sr. Augusto Mostripietri.
- PEDRO Sr. Guinorapi Eirri.
- TIGELINO Sr. Cesare Moltini.

MODAS

LAURA ROLDÁN y HERMANA

Ponen en conocimiento de su respetable y numerosa clientela haber recibido de las casas más importantes, sombreros modelos de señora y niños para la próxima temporada.

SAN PEDRO, 21.—LUGO



Licenciado

VALLINA

Odontólogo DE LA

Beneficencia Municipal (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º
Frente al Banco de España

AUTOMÓVIL

Se vende uno completamente nuevo.—D. ESTEBAN CARVALLO, Ruanueva, 13, dará razón.



Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un grandioso surtido de géneros extranjeros para la próxima estación de invierno.

SANTO DOMINGO, 7,

--Lugo--

MATEO MENDAÑA se trasladó a la calle de San Roque, número 10.

Arriendo o traspaso

Se arriendan los bajos propios para un establecimiento, donde ya lo hubo. En la calle del Castillo, número 39, informarán.

En la misma se arrienda una huerta de cuatro ferrados de sembradura, de primera calidad, cerrada sobre sí, con su pozo y caseta.

AUTOMÓVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira LUGO

SE VENDE todo en buen uso, lo necesario para montar un café, con mesa de billar y un gasógeno de acetileno con ocho lámparas.

Los muebles que dejó anunciados, son elegantes y modernos. Para informes dirigirse al administrador de este diario.

Dositeo López Cedrón

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero.

Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables.

Castelar, 2.—LUGO

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos. A medida que se extienden y que se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros percibirán un poco menos de interés que los que suscriban libretas antes del 31 de diciembre próximo. Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retirarán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPANÍA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6'12 A 6'45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6'50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7'50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit-Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

BAZAR INGLÉS

Real, 98.-La Coruña

Si vais a LA CORUNA no deis de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallareis cuanto preciséis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas: Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas: Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas: Sombreros de paja, a 3 pesetas e ingleses superiores, a 4'50: Magníficos y espléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre: Surtido completo en juguetes y vistosos recuerdos de La Coruña.

Bazar Inglés

Real, 98.-La Coruña

NELSONLINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Warrior	11 de Oitbre.	12 de Oitbre.
Highland Rover	25 de id.	26 de id.
Highland Priper	8 de Novbre.	9 Novbre.
Highland Laddie	22 de id.	23 de id.
Highland Brae	9 de Agosto	10 de Agosto

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas de día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Octubre el vapor CHAMPAGNE.
El 17 de Noviembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Noviembre el vapor NAVARRE.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Fuen o Méjico

El 4 de Noviembre el vapor MÉXICO.
El 4 de Diciembre el vapor VIRGINIE

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Octubre el vapor HUDSON.
El 17 de Noviembre el vapor FLORIDE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 2 de Noviembre el vapor MONTREAL.
El 30 de Noviembre el vapor QUEBEC.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Farina.—LA CORUÑA

Es conveniente saberlo

Se halla a la venta en las principales librerías de esta capital, al precio de tres pesetas, la enciclopedia casera

La Joya del Hogar

que comprende medicina vulgar, belleza, agricultura y floricultura, repostería, cocina y recetas de todas clases.

En Vigo se vende en las librerías de Barrientos, Nieto y La Popular.

En La Coruña se halla a la venta en la de Lino Pérez y Villardetrancos, sus sucesores.

Los pedidos para la venta a comisión pueden hacerse a Diego López en la imprenta de este periódico quien dará detalles.

TALLER DE CONSTRUCCION DE REBOREDO Y TEIJEIRO

EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesionarios, oratorios etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Esta es casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruaneva, 12.—LUGO

TALLERES GRÁFICOS

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico. Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen. Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, es-

tados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia. Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico. MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA ROSARINA

4 de Noviembre de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada)



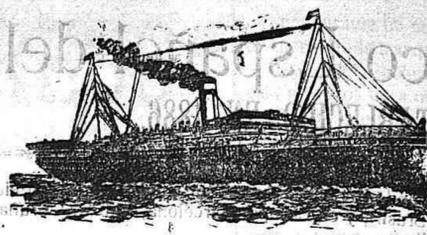
La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que cumple con todas las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarlos: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Papel para envolver se vende en esta imprenta a DIEZ reales arroba.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido CEELANDIA, el 22 de Noviembre

Vapor rápido CELRIA, el 8 de Noviembre

Vapor rápido FRISIA el 1.º de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.



Chargeurs Reunis

Campania Francesa de navegacion a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3.ª Entero	Precio en 3.ª Medio	Precio en 3.ª Cuarto
12 Octubre	ANGO (nuevo)	200'00	102'10	54'10
2 Noviembre	CEILAN.	200'00	102'10	54'10
30 id.	OUESANT.			
5 Diciembre	CHAMPLAIN (nuevo)			
26 id.	NALTE			

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. . . Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pidanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA-CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Junin	16 de Octubre	17 de Octubre
> Orocma	20 de >	21 de >
> Oriana	3 de Noviembre.	4 de Noviembre.
> Esmerald	13 de >	14 de >
> Orissa	17 de >	18 de >
> Ortega	1 de Diciembre.	2 de Diciembre.
> Oropesa	15 de >	16 de >
> Orita	29 de >	30 de >

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

18 de Octubre	Rápido BLÜCHER
23 de id.	Rápido BAHIA LAURA
1.º de Noviembre	Rápido KONIG WILHEHM II
5 de id.	Correo BADENIA
14 de id.	Rápido BAHIA CASTILLO
15 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
25 de id.	Correo VALENCIA
29 de id.	Rápido KONIG FRIEDRICH AUGUST

Servicio de CUBA Y MÉJICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPSEEWALD.
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK.
4 de Nvbre.	Rápido IPIRANGA
21 de id.	Rápido KRONPRINZESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA